

**LA CANCION TROVADORESCA:  
UNA NUEVA IMAGEN DE LA MUJER MEDIEVAL**

**Laura Yanira Camacho Gaspar**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar por el título de  
Historiador.**

**Director:**

**Luis Carlos Henao de Brigard**

**Pontificia Universidad Javeriana**

**Facultad de Ciencias Sociales**

**Carrera de Historia**

**Bogotá**

**2009**

## INDICE

### **SOBRE LA MUJER EN LA EDAD MEDIA. UNA BREVE INTRODUCCION**

<b>1. FEUDALIDAD Y AMOR .....</b>	
<b>1.1 Andres el Capellan y <i>el Tratado del amor cortés</i>.....</b>	
<b>2. TROVADORES, FEUDALIDAD Y DOCTRINA DEL AMOR CORTÉS.....</b>	
<b>2.1 Amor Cortés y vasallaje .....</b>	
<b>2.2 El código vasallático del amor cortés .....</b>	
<b>2.3 El <i>servicio</i> por amor.....</b>	
<b>2.4 EL señorío femenino.....</b>	
<b>3. LA BELLEZA: PODER FEMENINO.....</b>	
<b>3.1 El canon de belleza en la Edad Media a través de la literatura.....</b>	
<b>3.2 El canon de belleza en el <i>Libro de buen amor</i>.....</b>	
<b>3.3 El canon de belleza en el <i>Speculum al foder</i> (<i>Speculum al joder</i>).....</b>	
<b>3.4 La belleza física de la mujer en las canciones de los trovadores provenzales...</b>	

### **CONCLUSIONES**

### **BIBLIOGRAFIA**

## SOBRE LA MUJER EN LA EDAD MEDIA. UNA BREVE INTRODUCCION

El historiador siempre ha tenido dificultades a la hora de indagar sobre la mujer en la Edad Media, debido, precisamente, a que la voz femenina no aparece con suficiente nitidez. Tal como afirma uno de los historiadores medievalistas franceses más importantes del siglo XX ,

[...] de sus palabras no ha llegado hasta nosotros prácticamente nada. **Antes de finales del siglo XIII**, el silencio es casi total. Ciertamente, se pretende obras de mujer escritos que datan de épocas más antiguas. Pero hay poderosas razones para atribuir la mayor parte de ellos a un hombre. Y cuando no es así, cuando la mano indudablemente es femenina, se dedica dócilmente a escribir como los hombres, incluso a copiar tal o cual tirada que los escritores de la antigüedad clásica colocaban comúnmente en la boca de la heroína.<sup>1</sup>

Y en su tercer libro sobre las mujeres en la Edad Media, concluye, sin embargo:

Creo poder situar hacia 1180 [s. XII] el momento en que la condición femenina mejoró bastante, en que caballeros y sacerdotes se acostumbraron a discutir con ellas, a ampliarles el campo de la libertad, a cultivar esos dones particulares que las acercan más a lo sobrenatural. Y queda más clara la mirada que los hombres dirijan entonces a las mujeres. Ellas los atraían y les provocaban temor. Seguros, no obstante, de su superioridad, se apartaban de ellas o bien las maltrataban. Son ellos, finalmente, los que les fallaron.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Duby, Georg: *Recordando el linaje femenino*, Barcelona, Editorial Andrés Bello, 1996. El comentario, sin embargo, desconoce, por ejemplo, los textos de Hildegard von Bingen (1098-1179), la famosa abadesa alemana que ejerció una influencia decisiva en su época, tanto que se conservan cartas suyas al papa Eugenio III, a Bernardo de Claraval, al teólogo Odo de Soissons, etc. Entre sus escritos destacan piezas de teatro, poemas religiosos musicalizados, y tres grandes obras: el *Scivias*, que recoge sus visiones, el *Liber vitae meritorum*, que presenta la vida como un combate de vicios y virtudes, y el *Liber divinorum operum*, también sobre sus visiones. Además escribió un tratado sobre plantas medicinales, *Physica*, y otro sobre medicina, *Causae et Curae*. Fuera de esto, Duby también parece desconocer a las denominadas beguinas, aquellas mujeres que entre los siglos XII y XIII se organizaron voluntaria y libremente para vivir el Evangelio entre los pobres, leprosos y abandonados. Muchas de ellas escribieron poemas y textos místicos. Cfr. Epiney-Burgard, Georgette y Zum Brunn, Emile: *Mujeres trovadoras de Dios. Una tradición silenciada de la Europa medieval*, Barcelona, Paidós, 1998.

<sup>2</sup> Georges Duby: *Mujeres del siglo XIII*, Chile, Editorial Andrés Bello, 1998, pág. 194.

Ciertamente, ambas apreciaciones aluden a cuestiones diferentes pero comunes. Lo común es el interés por la condición de la mujer y lo divergente es que en la primera se alude a que no hay textos escritos por mujeres antes del s. XIII, razón por la cual hablar sobre ellas en relación con dicha época es un imposible; y si existe algún escrito, éste obedece a una mano masculina o a una forma masculina de escribir. Es decir, que la mujer debía hablar a través del hombre. La segunda alude a que desde finales del s. XII se podría constatar un cambio de actitud por parte de los hombres hacia a las mujeres, que consistió en que eran más escuchadas, más tenidas en cuenta, aunque, según él, las defraudaron.

De todas maneras, según Duby, la única forma de saber algo sobre las mujeres antes del siglo XIII es a través de diversos textos, pero escritos por hombres. Así, en su tercer volumen sobre las mujeres en la Edad Media, titulado *Mujeres del siglo XII*<sup>3</sup>, se basa en teólogos católicos y en novelas de caballería para transmitirnos una imagen misógina de las mujeres, que a grandes rasgos se puede resumir de la siguiente manera:

- La mujer fue la causa del pecado de Adán
- La mujer, por su debilidad, está más inclinada al mal que el hombre.
- La mujer, por su debilidad, está también más inclinada que el hombre al comercio del amor.
- La mujer es astuta, y por medios de filtros, hechizos y encantamientos logra seducir al hombre, para lograr sus fines.

Todas estas apreciaciones le sirven a Duby para afirmar que la mujer estaba prácticamente anulada y que su única razón de existir era la procreación y el cuidado de la prole.

Así pues, la idea negativa y misógina que nos transmite Duby sobre la mujer medieval, se debe fundamentalmente a que el historiador francés concentró mayoritariamente su interés en textos teológicos u otros textos escritos por clérigos, y en unas pocas novelas de caballería. Ciertamente, los textos por él escogidos (más que hallados), proporcionan

---

<sup>3</sup> Duby, Georges: *Mujeres del siglo XII*, Chile, Editorial Andrés Bello, vol. III, 1998. La edición original lleva por título *Dames du XII siecle. III. Eve et les prêtres*.

una visión desalentadora sobre la imagen y la situación de la mujer en la Edad Media, más concretamente del siglo XII.

Hay un texto, sin embargo, de los referidos por Duby, que merece una atención más detallada, y el cual nos servirá de punto de partida para el presente trabajo. Se trata del denominado *Tratado del amor cortés*, el cual contribuirá decisivamente a sustentar la hipótesis de que los textos de los trovadores provenzales –anteriores, además, al siglo XIII- constituyen el primer testimonio de un cambio positivo en la manera de ver a las mujeres en la Edad Media y que pese a que los textos fueron escritos, en su mayoría, por hombres,<sup>4</sup> las mujeres aparecen allí no como siervas sumisas, ni como “paridoras de hijos”, sino como señoras que ordenan, deciden<sup>5</sup> y merecen el respeto de los hombres. De esta manera, el trabajo pretende replantear las opiniones de Duby al respecto.

---

<sup>4</sup> También hubo mujeres trovadoras (trobairitz), como la “comtessa de Día”, cuya identidad, pese al breve dato biográfico que antecede a sus cuatro canciones, aún no ha sido resuelto.; Azalais de Porcairagues y Castelloza. Ver Riquer de, Martín: *Los trovadores. Historia literaria y textos*, Barcelona, Ariel, 1989, págs. 791-802, 459-462, 1325-1330.

<sup>5</sup> Es interesante anotar aquí, que dentro de la colección de lírica provenzal, trovadoresca, provenzal también aparecen mujeres trovadoras, como el caso de la condesa de Día, mujer de Guilhem de Peitieu. Así, frente a cuatrocientos nombres de trovadores conocidos, aparecen veinte nombres de trovadoras o *trobairitz*. Más adelante volveremos sobre la Comtessa de Dia.

## 1. Feudalidad y amor

### 1.1 Andrés el Capellán y el *Tratado del amor cortés*

El *Tratado del amor cortés*, es el título con el que modernamente se conoce el texto que Andreas Capellanus (André le Chapelain, Andrés el Capellán) escribió hacia 1180.<sup>6</sup> El “tratado” fue redactado en latín, aspecto que ha puesto a pensar a los estudiosos, ya que el tema tenía que ver fundamentalmente con el mundo “laico” y no clerical, como se verá más adelante.

El texto fue publicado también en latín con diversos títulos y en diferentes épocas: *Tractatus amoris et de amoris remedio Andree Capellani*<sup>7</sup> (*Tratado del amor y de los remedios del amor de Andrés Capellán*), *Erotica seu amatoria Andree Capellani vetustissimi scriptoris*<sup>8</sup> (*Arte erótica o amatoria del muy antiguo escritor Andrés el Capellán*), *Erotica sive amatoria die multumque desiderata iucundissimis historiis referta, cum frugifera amoris reprobatione*<sup>9</sup> (*Arte erótica o amatoria donde se hacen muchas consideraciones y se relatan muchas historias chistosísimas, junto con una breve reprobación del amor*), *Andree Capellán regii Francorum De amore libri tres*<sup>10</sup> (*Los tres libros Sobre el amor de Andrés, capellán de los francos*), *Andree Capellán regii Francorum De amore libri tres*<sup>11</sup> (*Los tres libros Sobre el amor de Andrés, capellán de los francos*).

Que el libro fue muy leído en su época lo demuestran los testimonios de Albertano de Brescia (aprox. 1195- aprox. 1251), quien lo menciona en dos de sus obras: *De amore et dilectione Dei et proximi et aliarum rerum et de forma vital* (*Sobre el amor y el amor a Dios y al prójimo y otros asuntos relacionados con el gobierno de la vida*), escrita en

---

<sup>6</sup> La fecha exacta de composición es aún incierta. Sobre Andrés el Capellán se saben pocas cosas. Por ejemplo, su nombre aparece en nueve documentos fechados entre los años 1182 y 1186. El título de capellán se debe a su condición de clérigo activo en la corte de María de Champagne, hija de Eleonor de Aquitania, quien era nieta de Guillermo de Poitiers (Guilhem de Peitieu), primer trovador conocido. Hay que anotar que la diversidad de títulos con los cuales fue publicado el libro parece aludir también a las diferentes maneras de interpretar el texto del Capellán.

<sup>7</sup> Probablemente impreso en Estrasburgo hacia 1473. Cfr. Prólogo de Ricardo Arias Arias al *Tratado del amor cortés*, México, Porrúa, 1992, pág. XXXVII.

<sup>8</sup> Publicado en Dortmund en 1610. Cfr. Ibid. Pág. XXXVII

<sup>9</sup> Publicado también en Dortmund cuatro años más tarde (1614).

<sup>10</sup> Publicado en Copenhague en 1892

<sup>11</sup> Publicado en Cataluña en 1930.

1238, y *De arte loquendi et tacendi*, (Sobre el arte de hablar y callar), compuesta en 1243.<sup>12</sup>

Así mismo, la obra fue utilizada en dos obras poéticas de Jacobo de Amiens, *L'art d'amors* y *Li remedies d'amors*, compuestas antes de la mitad del siglo XIII.<sup>13</sup> Ya para finales del mismo siglo se realizaron dos traducciones del *Libri tres de amore* al francés, de la cual se hicieron dos traducciones al italiano en el siglo XIV y dos al alemán en el siglo XV.<sup>14</sup> Vale la pena mencionar aquí que la obra del Capellán también ejerció una influencia evidente en una obra de la literatura española medieval. Se trata del *Libro de buen amor* de Juan Ruiz Arcipreste de Hita, compuesto a mediados del siglo XIV y refundido a comienzos del siglo XV,<sup>15</sup> obra a la cual se aludirá con más detalle más adelante.

Pero, ¿en qué radica la importancia del “tratado” -como ha sido entendido por muchos- de Andrés el Capellán?: En que resume la doctrina del denominado amor cortés (*amor cortois*).<sup>16</sup>

La obra en cuestión se divide en tres libros: el primero, según las palabras de su autor, está dedicado a “examinar lo que es el amor, de dónde le viene el nombre, cuál es el efecto del amor, entré qué personas puede darse, cómo se puede conseguir, conservar, acrecentar, disminuir y terminar, cómo darse cuenta de que el amor es correspondido, y lo que uno debe hacer cuando su amante le es infiel”<sup>17</sup>. El segundo libro aborda el tema de cómo conservar el amor: “Como ya dejamos bien explicado más arriba [en el libro primero] la manera de conseguir el amor, parece justo examinar ahora decir algo sobre cómo conservarlo una vez adquirido”<sup>18</sup>. Finalmente, el tercer libro constituye, paradójicamente, una *Reprobatio amoris*, es decir, un rechazo de lo dicho en los dos primeros libros. Pero, ¿cuáles son los motivos para tal rechazo, para tal reprobación? Sobre este asunto no volveremos sino mucho más adelante.

---

<sup>12</sup> Grabmann, Martin: *Das Werk De amore des Andreas Kapellanus und das Verurteilungsdekret des Bischofs Stephan Tempier von Paris vom 7. März 1277*, en: *Speculum*, vol., 7, Nr. 1, (Jan., 1932), págs. 75-79. El dato me lo proporcionó mi director de trabajo de grado, el profesor Luis Carlos Henao. La traducción del título del artículo es: La obra *De amore* de Andrés el Capellán y el decreto condenatorio del obispo José Tempier de Paris del 7 de marzo de 1277.

<sup>13</sup> *Ibid.*

<sup>14</sup> *Ibid.*

<sup>15</sup> Clarke, Dorothy C.: Juan Ruiz and Andreas Capellanus, en: *Hispanic Review*, XL (1972), págs. 390-411. El título del artículo es: Juan Ruiz y Andrés el Capellán.

<sup>16</sup> Andrés el Capellán: *Tratado del amor cortés*, México, Porrúa, 1992, pág. 165.

<sup>17</sup> *Ibid.*, pág. 7.

<sup>18</sup> *Ibid.*, pág. 127.

## 2. TROVADORES, FEUDALIDAD Y DOCTRINA DEL AMOR CORTÉS<sup>19</sup>

Ciertamente, Andrés el Capellán no fue el primer autor en hablar sobre el amor “cortés”, pues tal concepto se originó en los textos poéticos, en las *cansós*<sup>20</sup> de los trovadores provenzales del sur de Francia a comienzos del siglo XII, es decir, casi cincuenta años antes del “tratado” del Capellán, pero una lectura atenta de su obra nos revela la influencia que las canciones de los trovadores ejerció en su tratado sobre el amor.

De acuerdo con los estudiosos del tema,<sup>21</sup> el concepto trovadoresco del amor está basado en la estructura de las relaciones feudales entre vasallos y caballeros<sup>22</sup>, la cual va a ser aplicada a las relaciones amorosas entre la dama y el caballero. De esta manera, el caballero se convierte en *vasallo* y la dama en *señora*.

Así pues, la mujer, en la poesía de los trovadores provenzales, se va a convertir fundamentalmente en *domna* (señora) y el caballero en su *vasall* (vasallo), el cual le prometerá fidelidad.

Hay que aclarar, sin embargo, que los trovadores emplearon varios términos para referirse al amor que Gastón Paris denominó “cortés.”<sup>23</sup> Los más usados fueron fin’amors (amor puro, depurado), verai’amors (amor de verdad) y bon’amors (buen amor).<sup>24</sup>

---

<sup>19</sup> El concepto “amor cortés” (amour courtois) fue acuñado por Gaston Paris, en un artículo publicado en 1883, para referirse al amor entre Lancelot y la reina Ginebra en la novela medieval *El caballero de la Carreta*. Cfr. Gaston Paris, *Lancelot du Lac: Le Conte de la Charrette*, Romania, XII (1883), 459-534 (p. 59). Posteriormente, el término fue aplicado por los estudiosos para referirse también al amor propagado por los trovadores provenzales a través de su lírica. Para una discusión sobre los significados del término ver Moore, John C.: “Courtly Love: A Problem of Terminology, en: *Journal of the History of Ideas*, Vol. 40, No. 4 (Oct. - Dec., 1979), pp. 621-632

<sup>20</sup> La *cansó* provenzal (canción) es el género poético específico a través del cual los trovadores provenzales transmitieron su concepción del amor. La *cansó*, que además del texto incluía la melodía, exaltaba las bondades y cualidades de la dama. Para textos en español de los trovadores provenzales véase *Poesía de Trovadores, Trouvères y Minnesinger* (Antología de Manuel Alvar), Madrid, Alianza, 1999 (edición bilingüe) y Riquer, Martín de: *Los trovadores. Historia literaria y textos*, 3 vols., Barcelona, Ariel, 1989 (esta es la antología más amplia, y además bilingüe, que sobre lírica trovadoresca existe en español).

<sup>21</sup> Ver los respectivos prólogos de las antologías de lírica trovadoresca citadas en la nota 21.

<sup>22</sup> Alvar, Carlos y Gómez Moreno, Ángel: *La poesía lírica medieval*, Madrid, Taurus, 1987, págs. 38- 52.

<sup>23</sup> Ver nota 20.

<sup>24</sup> Cfr. Riquer de, Martín: *Los trovadores. Historia literaria y textos*, Barcelona, Ariel, vol. I, 1989, pág. 86. Sobre las diferentes acepciones del término “amor” en la tradición cortés se ha escrito mucho, pero su discusión no hace parte de este trabajo. Ver nota 22 y Burnley J. D.: *Fine Amors: Its Meaning and Context*, en: *The Review of English Studies*, New Series, Vol. 31, Nr. 122 (May, 1980), págs. 129-148. No sobra mencionar aquí, que el título que da nombre a la obra española medieval de Juan Ruiz, *Libro de ‘buen amor’*, al cual se aludió más arriba, proviene de su referente provenzal.



## 2.1 Amor cortés y vasallaje

Pero detengámonos un momento en los aspectos rituales de la denominada ceremonia de homenaje (*homenatge* en provenzal), a través de la cual un caballero se comprometía a ser vasallo de un señor de mayor rango y poder, vasallaje en el cual se sustentaba todo el sistema tradicional feudal.

La ceremonia podía presentar ciertas variaciones dependiendo de la región, pero en casi toda Europa la forma era común: el vasallo, sin espada, cinturón ni espuelas, de rodillas y con la cabeza descubierta, juntaba sus manos y las ponía entre las manos de su señor (*immixtio manuum*) mientras declaraba (*volo*) que de ahora en adelante se consideraba como un hombre del señor, a cambio de un feudo. Entonces, el señor besaba (*osculum*) en la boca a su nuevo vasallo y manifestaba públicamente que de ahora en adelante, aquel vasallo era un hombre (*hom*) suyo. El vasallo, además, juraba fidelidad a su señor sobre los Evangelios. Esta doble ceremonia conducía a un contrato, por el cual el vasallo se obligaba a proporcionar apoyo militar y material, y consejo a su señor. El señor, por su parte, se comprometía a proteger y mantener a su vasallo, lo cual implicaba la concesión de un feudo.<sup>25</sup>

Como se aludió más arriba y se mostrará en seguida, el espíritu de este esquema ritual fue adoptado y adaptado por los trovadores provenzales, no sólo a través de la actitud que asume el caballero (vasallo) frente a la dama, sino también mediante un lenguaje propio.

## 2.2 El código vasallático del amor cortés

El vocabulario cortés que alude a la relación entre el caballero y la dama en términos feudales es rico y variado, pero refleja de manera clara el vasallaje por amor. Basta, inicialmente, con mencionar una estrofa de una *cansó* (canción) del trovador Guillem de Berguedá, para darse cuenta de este aspecto, sobre todo porque de este trovador se conservan muchos datos históricos que coinciden con los datos proporcionados a través de sus composiciones poéticas. Así pues, se sabe que Berguedá fue el hijo mayor del vizconde de Berguedá y vivió entre los años 1138 y 1192. Fue “señor de cinco castillos,

---

<sup>25</sup> Cfr. Le Goff, Jacques: *La civilización del Occidente medieval*, Barcelona, 1966, pág. 135 y Major, J, Russel: “Bastard Feudalism and the Kiss”, en: *Journal of Interdisciplinary History*, XVII:3 (Winter 1987), págs. 509-510.

tenía vasallos y militares a sus órdenes, pero a su vez era vasallo del conde de Cerdeña (en aquel momento conde de Barcelona y rey de Aragón) y, por un cierto feudo, también lo era de los Mataplana. Era hombre, pues, para quien las fórmulas y las ceremonias de rendir vasallaje y prestar homenaje feudal eran familiares.”<sup>26</sup>

De ahí, entonces, como decíamos arriba, que la siguiente estrofa de Bergueda nos sirva de ejemplo para entender la relación vasallática entre caballero y dama:

Ei irai lai si-us platz, e no,  
Qu'en mi non a dreit ni razo  
Mas cum **sers**, si Dieus mi perdo,  
**Pus mos mas dins los postres tinc**  
**E de vos servir no.m retinc.**  
Doncx, pus en mi non a ren mieu,  
Faitz ne cum pros dona del sieu...  
Vostres suy ses autr'ochaizo,  
Per la bona fe qu'ie-us covinc...

(Iré allí si os place o no,  
Porque en mí no hay derecho ni razón  
Sino como en un **siervo** (¡que Dios me perdone!),  
**Pues tuve mis manos dentro de las vuestras**  
**Y no me abstuve de serviros.**  
Así pues, ya que en mí no hay nada mío,  
Haced de mí como noble dama con lo que es suyo...  
Soy vuestro sin ningún pretexto,  
Por la buena fe que os prometí...)<sup>27</sup>

De Riquer, gran conocedor, estudioso y traductor de la poesía trovadoresca al castellano, anota que la traducción no logra transmitir el valor (significado) de lo que

---

<sup>26</sup> Riquer de, Martín, ob. cit. vol. 1, págs. 79-80.

<sup>27</sup> Riquer de, Martín: Guillem de Berguedá, dos volúmenes, « Scriptorium Populeti », Abadía de Poblet, 1971. Citado por el mismo autor en ob. cit., pág. 80.

realmente transmiten las palabras provenzales y pasa, entonces, a analizarlas con el léxico del feudalismo para descubrir “su valor, su intención, y su sentido.”<sup>28</sup> Así pues, en el segundo verso se encuentran dos términos jurídicos muy comunes en las fórmulas feudales: *directum* y *ratio* (“action de droit”), y en el tercero el evidente sentido de *servus*, con el cual se identifica el trovador, en este caso Bergueda, que es un señor feudal. En el siguiente verso se puede ver claramente la referencia al rito de la *immixtio manum*, que como señala de Riquer “aparece en tantas actas de vasallaje y en tantas miniaturas de cartularios.”<sup>29</sup>

En seguida nos encontramos con la palabra *servir* (en latín *servire*), que significaba precisamente “accomplir les services vassaliques”, frecuentemente usado por los trovadores para expresar la relación amorosa con la dama, concepto que pasó a convertirse en sinónimo de *amar*.

### 2.3 El servicio por amor

Quizá no hay un término que manifieste de manera tan evidente la condición vasallática del caballero enamorado frente a su dama. A este respecto, vale mencionar aquí el *Libro de buen amor*,<sup>30</sup> sobre todo en aquel pasaje donde doña Venus, esposa de don Amor, conmina al Arcipreste de Hita a “*servir*” a las damas, como un medio para conquistarlas:

“*Sírvela*, non te enojés, *sirviendo* el amor crece,  
*servicio* en el bueno non muere nin perece;  
si s’ tarda non se pierde, el amor non fallece:  
el grand trabajo sienpre todas las cosas vence” (c. 611)<sup>31</sup>

(*Sírvela*, no te enojés, *sirviendo* el amor aumenta,  
el hombre bueno nunca deja de *servir*,  
aunque el hombre tarde en *servir* a la dama, el amor no se apaga:  
la constancia vence lo que la dicha no alcanza)

---

<sup>28</sup> Riquer de, Martín, ob. cit., pág. 80.

<sup>29</sup> *Ibíd.*.

<sup>30</sup> Véase página 5 y nota 16 del presente trabajo.

<sup>31</sup> *El Libro de buen amor* está organizado por coplas o estrofas. Las ediciones modernas las enumeran para facilitar la búsqueda de las estrofas y los versos.

Así, a través de cuarenta coplas (c. 608-c. 648) doña Venus emplea doce veces el término *servir* en diferentes variantes: *servidores*, *sírvela*, *sirviendo*, *servicio*, *servidor*, para aludir a la actitud que debe asumir el hombre (el caballero) frente a la dama. ¿Pero qué acciones implica ese *servicio por amor*, ese *vasallaje por amor*?

En el *Libro de buen amor*, doña Venus le explica al Arcipreste en qué consiste este servicio:

1. Manifestarle, con palabras, el amor que siente por la dama (c. 625)
2. Frecuentar los lugares adonde ella va (c. 624)
2. Si la dama inicialmente lo rechaza, no debe descorazonarse, sino seguir insistiendo con prudencia (c. 623)
3. En lugares apropiados, el hombre debe expresarse con palabras elegantes, gestos amorosos y dichos sabrosos. (c. 625)
4. El hombre debe mostrarse siempre alegre frente a su dama, porque las damas rechazan a los tristes y melancólicos. (c. 626)
5. Lanzar suspiros ante la presencia de la dama (c. 627)
6. No ser charlatán (c. 627)
7. No ser mentiroso (c. 627)
8. Ser juguetón en las ocasiones propicias (c. 629)
9. Ser despierto y atento (c. 630)
10. Estar bien vestido (c. 635)
11. Ser sutil y acucioso (c. 648)

En la copla 648, cuando doña Venus parte de donde el Arcipreste, ésta le manifiesta:

“Amigo, en este fecho, ¿qué quieres más que t’ diga?  
Sey sutil e acucioso e avrás tu amiga;  
Non quiero aquí estar, quiérome ir mi vía”

(Amigo, ¿qué más quieres que te diga sobre esto?  
Se perspicaz y diligente y así podrás conquistar a tu amiga;  
No quiero quedarme aquí, voy a seguir mi camino)

En el *Libro de buen amor*, sin embargo, no sólo doña Venus alecciona al Arcipreste sobre cómo debe actuar frente a la dama a fin de conquistarla. También don Amor lo “castiga” (*enseñar*, en español medieval) al respecto:

“Oy’ e leye mis castigos e sábelos bien fazer:

Recabdarás la dueña e sabrás otras traer” (c. 427 cd)

(Escucha mis enseñanzas y aprende a ponerlas en práctica;

así conseguirás a la dama y sabrás atraer a otras)

Hay que anotar aquí, que don Amor invita al Arcipreste a leer “sus enseñanzas” en Ovidio<sup>32</sup>, quien a través de sus obras, particularmente del *Ars amatoria*, ejerció una influencia decisiva en la concepción del amor cortés trovadoresco:

“Si leyeres Ovidio, el que fue mi criado,

en él fallarás fablas que le ove yo mostrado,

muchas buenas maneras para enamorado:

Pánfilo e Nasón yo ove castigado” (c. 429)<sup>33</sup>

(Si lees a Ovidio, que fue criado mío,

hallarás en él muchas de las enseñanzas que yo le di,

muchas tácticas propias de enamorados:

Yo enseñe a Pánfilo y Nasón)

Don Amor, además, instruye también al protagonista sobre el *servicio* (c. 452) que debe prestar a la dama, lección que abarca ciento veinticuatro coplas (c. 451-775). El

---

<sup>32</sup> Se trata del poeta latino clásico Publio Ovidio Nasón (43 a. C.-17 d. C), quien escribió varias obras sobre el amor, entre ellas *Ars Amatoria* (“Arte de amar” o tratado sobre el amor), *Remedia Amoris* (“Remedios contra el amor”), *Medicamina faciei femineae* (“Cosméticos del rostro femenino”). Las obras de Ovidio ejercieron una influencia decisiva en la literatura medieval europea, sobre todo su *Ars Amatoria*, como puede verse en el *Tratado del amor cortés* de Andrés el Capellán. Sobre esta influencia de Ovidio en la literatura europea medieval véase el libro de Highet, Gilbert: *La tradición clásica. Influencias griegas y romanas en la literatura occidental*, México, F.C.E., I-II vols. 1978 (primer edición 1949).

<sup>33</sup> El *Pánfilo* que se menciona aquí es la obra *Pamphilus de amore*, comedia elegíaca latina medieval escrita en Francia en el siglo XII, la cual ejerció una influencia importante en el *Libro de buen amor* y en *La Celestina*, dos de las obras distintivas de la literatura española medieval y cuyo tema central es el amor cortés.

*servicio*, ese ponerse a los pies de la dama a través del cortejo (la *cortesía*), supone asumir una postura humilde, de vasallo, como se ha venido recalando. Esto no significa que el caballero adopte una actitud pasiva; por el contrario, el servicio implica (valga la redundancia) *servir*, “estar-a-disposición-de” (como el vasallo).

Don amor, entonces, le proporciona los siguientes consejos:

- a. Dar regalos y presentes a la dama cada vez que pueda:

“De tus joyas hermosas cada que dar podieres;  
quando dar no quisieres o quando no tovieres,  
promete e manda mucho maguer non gelo dieres [...] (c. 451 abc)

(Cada vez que puedas dale de tus joyas hermosas;  
y si no quieres darle regalos o no los tienes,  
entonces prométele que se los vas a dar, aunque no lo vayas a  
cumplir...)

- b. Agradecer a la dama todos los favores que ella le conceda y estimarlos mucho:

“gradéscegelo mucho lo que por ti feziere,  
póngelo en mayor precio de quanto ello valiere;  
no seas refertero en lo que te pediere,  
nin seas porfioso contra lo que t’ dixiere.”

(agradece mucho lo que hiciere por ti,  
y estímalo más de lo que realmente vale,  
no le niegues aquello que te pidiere,  
ni seas obstinado ante lo que ella te diga)

- c. Ser siempre acucioso, diligente y solícito con ella:

“Requiere a menudo a la que bien quisieres,  
non ayas miedo d’ella quando tiempo tovieres,  
vergüenza non te enbargue do con ella estodieres,,

perezoso no seas adó buena azina<sup>34</sup> vieres”

(Solicita a menudo a la que amas,  
no tengas miedo de estar junto a ella cuando se presente la  
oportunidad,  
que la vergüenza no te embargue allí donde te encuentres con ella,  
o seas perezoso si se te presenta una ocasión amorosa)

Además, recomienda al Arcipreste asumir las siguientes conductas ante la dama para así agradecerla y no causarle ningún enojo:

- d. No tomar vino, pues produce mal aliento y eso molesta a las damas; además daña la salud y arruina cuerpo y alma A este respecto dedica veintidós coplas (c. 528-549).
- e. Ser mesurado al hablar frente a la dama (ni muy rápido ni muy lento (c. 550)
- f. Decirle piropos elegantes acompañados de suspiros (c. 549)
- g. No dedicarse al juego, pues conduce a la ruina (c.554-556)
- h. No frecuentar la compañía de hombres pendencieros, vulgares, calumniadores y chismosos (c. 557)
- i. No maldecir, no ser envidioso ni celoso (558)
- j. No alabar a otras mujeres enfrente de la dama. Sólo a ella (c. 559-560)
- k. No le mientas (c. 561)
- l. Ser limpio, aseado, tranquilo, sensato(c. 563)

Ciertamente, las cualidades arriba enumeradas, implican un esfuerzo de mejoramiento moral por parte del caballero, a fin de agradar y complacer a la dama. No basta, pues, con palabras elegantes. Esto concuerda perfectamente con lo expresado por Andrés el Capellán en el capítulo VI del primer libro del Tratado (“Cómo y de cuántas maneras se consigue el amor”), cuando luego de nombrar los

---

<sup>34</sup> El término *azina*, que significa “*ocasión amorosa*”, proviene del antiguo provenzal u occitano *aizina*, y pertenece al vocabulario de la fin’ amors o “amor cortés”. Aparece, por ejemplo, en el trovador provenzal Jaufré Rudel (período de producción entre 1125-1148) en la canción *Quan lo rius de la fontana* (Cuando el río de la fuente), tercera estrofa: : Pus totz jorns m’ en falh *aizina* / no.m meravilh s’ ieu n’ aflam, / quar anc genser cristiana / non fo, ni Dieus non la vol, / juzeva ni sarrazina; / ben es selh pagutz de mana, / qui ren de sámor guazanha! (Pues nunca tuve la *ocasión amorosa*, / no me extraña si ardo / porque nunca existió más gentil / cristiana, ni Dios quiso que existiera, / ni judía, ni sarracena; / ¡bien nutrido está de maná / quien consigue algo de su amor!)

cinco medios que hay para alcanzar el amor, entre ellos “un carácter excelente” y “una gran facilidad de palabra”, manifiesta que estos últimos constituyen el medio más apropiado:

El buen carácter atrae el amor de otra persona semejante. Un amante bien instruido no rechaza a un amante feo si tiene buen carácter. El honrado y prudente no se descarriará fácilmente en el amor, ni enojará a su amada. Si una mujer sabia escoge a un hombre prudente para amante, le será muy fácil guardar secreto el amor para siempre; y puede enseñar al amante sabio a ser más sabio todavía, y si él no es muy sabio ella le puede enseñar control y prudencia. De manera semejante, la mujer no debe andar en busca de hermosura o cuidado de la persona o noble nacimiento, pues la “belleza no satisface si carece de bondad” y la excelencia de carácter es lo único que da al hombre verdadera nobleza y le hace descollar con brillante prestancia [...]. Así, pues, el buen carácter por sí solo merece la corona de Amor. Ocurre con frecuencia que la facilidad de palabra lleva a uno a amar los corazones de los que no aman. Un discurso bien ornado por parte del amante hace que generalmente empiecen a volar las flechas de Amor y a predisponer a uno a favor del excelente carácter del que habla.<sup>35</sup>

De aquí se desprende, que el *buen carácter* y la *facilidad de palabra* (un discurso bien adornado) constituyen un medio inmejorable que ayuda a obviar las otras tres cualidades exigidas para conseguir el amor: la belleza física, las riquezas y la “prontitud en conceder lo pedido”, lo cual abre las puertas para que los hombres de posición plebeya o mujeres de posición plebeya puedan acceder al amor. Esto explica por qué el Capellán destina la mayor parte del Primer Libro a proporcionar ejemplos de diálogos (maneras de hablar elegante y adornadamente) entre hombres y mujeres de diversas procedencias: mujeres y hombres plebeyos, mujeres y hombres de la nobleza sencilla, mujeres y hombres de la alta nobleza.<sup>36</sup>

Así pues, buen carácter (nobleza de corazón, no de sangre) y facilidad de palabra (palabras elegantes, adornadas, *poéticas*) van a constituir el medio eficaz y apropiado para alcanzar el amor de la dama-señor(a) por parte del vasallo por amor.

---

<sup>35</sup> Andrés el Capellán, ob. cit., págs. 18 y 19

<sup>36</sup> Los títulos de cada uno de los siete diálogos son: Un plebeyo habla con una plebeya, Un plebeyo habla con una noble, Un plebeyo habla con una de la alta nobleza, Un noble habla con una plebeya, Un noble habla con una noble, Uno de la alta nobleza habla con una plebeya, Un caballero de la alta nobleza habla con una de la nobleza sencilla. Cfr. Andrés el Capellán, ob. cit., págs. 20-79.



Esto explicaría el sentido y la intención de la lírica trovadoresca provenzal, a través de la cual se nos revela un hombre enamorado (vasallo por amor, dotado de virtudes, buen carácter) que emplea la poesía y la música (palabras adornadas y elegantes) para sus fines de conquista. La forma poética que sirvió de instrumento fue la cansó (la canción), que comprendía tanto el texto como la melodía, pues palabra y música eran inseparables: palabras y melodías que debían mover el corazón, los sentimientos de la dama, y revelarle el corazón sincero del enamorado.

Y continuando con la estrofa de la canción del trovador Guillem de Berguedá, nos encontramos con una palabra clave “domna”, que es lo mismo que *domina*, *señora*, y la cual alude claramente a la superior condición de la dama con respecto al caballero-vasallo que la pretende.

Pero antes de pasar a comentar este aspecto, vale la pena incluir estrofas de canciones de otros trovadores provenzales a fin de ilustrar el carácter vasallático de la relación amorosa.

Así, por ejemplo, el trovador Peire Ramon de Tolosa (c. 1180-c.1121)<sup>37</sup>, en una de sus canciones dice:

Grand talen tai, cum pogues  
de ginols res lei venir  
de tan luenh cum om cauzir  
la poiria, quel vengues  
**mas juntas far omenes,**  
**cum sers a senhor deu far,**  
et en ploran mercejar,  
ses paor de gent savaia [...]  
Merce vos clam, quemerces  
mi valha e ma bona fes :  
qu'ieu serai de bon celar

---

<sup>37</sup> El breve relato biográfico que precede a sus obras en los manuscritos franceses dice lo siguiente: “Peire Raimon de Tolosa el Viejo fue hijo de un burgués. Y se hizo juglar y fue a la corte del rey Alfonso de Aragón; y el rey lo acogió y le hizo gran honor. Y era hombre sabio y sutil y supo bien trovar y cantar; e hizo buenas canciones. Y estuvo en la corte del rey y del buen conde Raimon y de Guilhem de Montpellier, largo tiempo. Luego tomó mujer en Pamias, y allí murió. Y aquí están escritas sus canciones”. Cfr. Riquer de, Martín, ob. cit. , pág. 934. Los textos de los trovadores que a continuación se citarán provienen de Eduard Wechssler: Frauendienst und Vassallität. En: *Zeitschrift für französische Sprache und Literatur*, XXIV, 1902, págs. 159-190. El título del artículo en español es: Servicio a las damas y vasallismo). El dato y la traducción fueron proporcionados por mi director de trabajo de grado.

e plus fis, si Dieus m'ampar,  
que no fo Londires a n'Aya

(Tengo el gran deseo de poder  
arrodillarme ante ella,  
desde una distancia tal  
que pueda verla,  
y acercarme a ella para honrarla  
**con manos unidas,**  
**como un vasallo debe honrar al señor,**  
y llorando pedirle su gracia,  
sin tener que temer a hombres malos [...]  
Te pido gracia,  
Que la gracia me ayude y mi fidelidad:  
Pues yo sabré callar y ser muy fiel, si  
Dios me ampara,  
Como lo fue Aya, la mujer de Landric)

Y Cercamón (ca. 1137-1149), del cual su Vida sólo nos dice que “fue juglar de Gascuña y trovó versos y pstorelas a la usanza antigua. Y recorrió todo Edmundo allí donde pudo llegar, y por esto se hizo llamar Cercamon”:

Seignors e dominas guerpira,  
**s'a lei plagues qu'eu li servis...**  
**Ja de sos pes nom partira,**  
sil plagues ni mo consentis,  
o sol que d'aitant m'enrequis  
que disses que ma dompna era...  
Totz mos talenz m'emplira  
ma domna, sol d'un bais máizis:  
qu'en guerrejera mos vezis  
em fora larcs e donera  
em fera grazir e temer  
e mos enemics bas chader

e tengral meu e garnira

(Abandonaría yo a señores y señoras,

**si le placiese a ella que yo la sirviese...**

**Jamás terminaría de arrodillarme ante ella,**

si a ella le place y me permite,

o si ella me hiciese feliz con decirme

que es mi señora...

Todos mis deseos me los cumpliría mi señora,

si sólo me concediese un beso:

entonces combatiría a mis vecinos

y sería generoso y haría regalos

y me haría querer y temer,

y haría caer a mis enemigos

y conservaría lo mío).

Y Bernart de Ventadorn:<sup>38</sup>

Per bona fe e ses enjan

Am la plus belha e la melhor...

Bona domna, re nous deman

**Mas quem prendatz per servidor,**

**Qu'ieus servirai cum bo senhor**

Cossi que del guazardon mán.

Veus mál vostre comandamen,

Francs cors gentils, gais e cortes!

Ors ni leos non etz vos ges,

Quem oucizatz, s'a ros mi ren.

(Con buena fe y sin engaño

---

<sup>38</sup> Bernart de Ventadorn (ca. 1147- ca. 1170). De acuerdo con los datos biográficos conservados este trovador habría nacido en el Lemosín (Limoges) y fue hijo de un siervo que era panadero en el castillo de Ventadorn. La esposa del señor del castillo se habría enamorado de él, lo cual le costó ser despedido y a la mujer ser encerrada y vigilada. Los datos biográficos, sin embargo, han sido ampliamente discutidos. Cfr. Alvar, Carlos: Poesía de trovadores, Trouveres y Minnesinger, Madrid, Alianza, 1999 (quinta edición), págs. 112-113.

amo a la más bella y mejor...  
excelente señora, por eso os demando  
**que me aceptes por servidor,**  
**pues yo os serviré como a un buen señor**  
cualquiera que sea el galardón.  
Veme aquí a tus órdenes,  
corazón sincero, gentil, alegre y cortés!  
No sois oso ni león  
Como para que me mates si me entrego a vos)

Y del trovador Gaucelm Faidit<sup>39</sup> la siguiente estrofa:

Anca no falsei mon viatge  
vas leis cui mos cors s'autreia,  
**pos l'aigui fair homenatge,**  
**e non ai cor que.m recreia**  
**ja del seu servir.**  
Cui quénoi ni tir  
Seus sui e no.m posc giquir  
De leis tan ni quan,  
Qu'otra no deman,  
Ni non es en mon coratge  
Res qu'eu volha tan;  
**Per que la reblan,**  
**Mas mas juntas, humilian**

---

<sup>39</sup> Vale la pena incluir aquí la breve Vida que se encuentra en los manuscritos provenzales por los interesantes datos históricos: “Gaucel Faudit fue de un burgo que se llama Uzerca, que está en el obispado de Lemosín , y fue hijo de un burgués. Y cantaba peor que nadie en el mundo; e hizo muy buenas melodías y buenas palabras. Y se hizo juglar por razón de que perdió toda su hacienda en el juego de dados. Fue hombre que tuvo gran largueza; y fue muy ávido en de comer y en el beber, y por ello se hizo desmesuradamente gordo. Durante largo tiempo fue muy desafortunado en dádivas y en recibir honor, pues más de veinte años anduvo a pie por el mundo sin que ni él ni sus canciones fuera apreciados ni queridos. Y tomó por esposa a una soldadura que llevó consigo mucho tiempo por las cortes, y se llamaba Guillelma Monja. Fue muy bella y muy instruida, y se volvió tan gorda y tan grasa como él. Y ella era de un rico burgo que se llama Alés, de la marca de Provenza, del señorío de Bernart d’Anduza. Y mi señor el marqués Bonifacio de Monferrato lo proveyó de dinero y de ropas y [otorgó] gran mérito a él y sus canciones. Cfr. Riquer de, Martín, ob. cit., págs. 759, 762.

(Jamás me desvié de mi ruta hacia ella,  
a quien le entrego mi corazón,  
**desde que le hube prestado homenaje,  
y no tengo intención de apartarme  
nunca de su servicio.**  
Pese a quien pese,  
Suyo soy y no puedo alejarme de ella,  
Pues no requiero a otra  
Y no hay en mí ánimo nada  
Que quiera tanto,  
**Por lo que la sirvo humildemente,  
Las manos juntas)**

Se podrían proporcionar cientos de ejemplos, pero bastan los mencionados aquí para demostrar la actitud vasallática asumida por el trovador frente a la dama, quien en la lírica de los trovadores, aparece, lógicamente, como la *domna* (señora), aspecto que abordaremos a continuación.

## 2.4 El señorío femenino

El constante empleo por parte de los trovadores del término *domna*, para aludir a la dama de la cual estaban enamorados y a la que dirigían sus canciones pone en evidencia la condición vasallática de este amor.

El término “*domna*”, del latín *domina*, es, además, el más empleado por los trovadores.<sup>40</sup> A este respecto, Rita Lejeune señala: “‘DOMNA’ no designa una mujer cualquiera, sino una mujer de la nobleza, esposa de un señor.”<sup>41</sup>

---

<sup>40</sup> Elena Sánchez Trigo realiza un cotejo exhaustivo de las palabras empleadas por los trovadores para dirigirse a las damas, a partir de la antología de la lírica trovadoresca provenzal realizada por Martín de Riquer (citada en este trabajo de grado), la cual incluye ciento veintitrés trovadores. Así, por ejemplo, Sánchez señala cómo en esta antología la palabra “*domna*” aparece 192 veces. Cfr. Sánchez Trigo, Helena: Formas de tratamiento otorgadas a la mujer por los trovadores provenzales. En: *Filología Románica*, 7, 1990, págs. 131-149. Respecto a la etimología de la palabra, proviene del latínclásico *domina*, el cual se aplicaba, de manera general, para designar a la “mater familias”, a la madre del hogar, pero también como título otorgado a las mujeres de la familia imperial.

<sup>41</sup> Citado por Elena Sánchez Trigo, ob. cit. , nota 2, pág. 131. Los otros apelativos sinónimos de *domna* son: *dompna*, *dona*, *donna*, *midons* (mi señor).

Esta observación no es insignificante, sobre todo si se tiene en cuenta que el amor cortés iba frecuentemente dirigido a las esposas de los señores feudales por parte, entre otros, de hombres de inferior condición social, como fueron la mayoría de los trovadores. “*Domna*”, entonces, se constituye en un título honorífico a través del cual se está expresando que la dama es *el señor* del trovador.

Veamos varios ejemplos:

De Guilhem de Peitieu (Guillermo de Poitiers), primer trovador conocido:

Quáns mi rent a lieis e.m liure,  
qu'en sa carta.m pot escriure.  
E no m'en tenguatx per iure  
s'ieu ma bona **dompna** am;  
quar senes lieis non puesc viure,  
tant ai pres de s'amor gran fam.<sup>42</sup>

(Antes bien, me someto y entrego a ella;  
puede inscribirme en la carta<sup>43</sup> de sus siervos;  
y por ebrio no me tengáis  
si a mi buena **señora** amo,  
pues no puedo vivir sin ella:  
tan hambriento estoy de su amor.)

Y en Peire Rogier<sup>44</sup> se lee:

Bona **dompna**, soven sospir  
E trac gran pena e gran afan  
Pero vos, cuy am mout e decir;

---

<sup>42</sup> Cfr. Alvar, Carlos, ob. cit., pág. 86.

<sup>43</sup> Como señala Martín de Riquer, muchos de los términos empleados por los trovadores provienen del vocabulario feudal, razón por la cual es imprescindible conocer el significado que tenían para captar el trasfondo vasallático de la relación entre la dama y el caballero. El término “carta”, aquí empleado, alude al contrato que se firmaba entre el señor y el vasallo. Cfr. Martín de Riquer, ob. cit., págs. 80-86.

<sup>44</sup> Trovador del tercer cuarto del s. XII. Fue canónigo de Clarmont, pero dejó los hábitos para hacerse juglar. Cfr. Martín de Riquer, ob. cit., págs. 264 y 270.

E car no.us vey, non es mos graz;  
E si be m'estau luenh de vos,  
Lo cor e.l sen vos ai trames,  
Si qu'aissi no suyo n tu.m ves,  
.....

(Excelente **señora**: a menudo suspiro  
Y paso gran pena y gran afán  
por vos, a quien amo y deseo mucho;  
y porque no os veo no soy feliz.  
Y aunque estoy lejos de vos,  
Os he enviado el corazón y el juicio,  
De modo que no estoy donde tú me ves  
.....)

Rigaut de Berbezilh<sup>45</sup> escribe:

E pois, **domna**, tan grans es vostr'onors  
Et en vos son tut bon aip asemlat,  
Car no.i metetz un pauc de pietat ?  
Consi fezes a mon maltrat secors ?  
C'aissi com cel que.l focs d'enfern espren  
E muer de set ses joi e ses clartat,  
Atresiquer e tem n'ajatz peccat  
Si m'ausies, puois nuills no.us mi defen

(Ya que vuestro honor es tan grande **señora**,  
y en vos están reunidas todas las buenas cualidades,  
¿por qué no añadís un poco de piedad?  
¿Así disteis socorro a mi sufrimiento?  
Porque así como aquel a quien el fuego del infierno quema

---

<sup>45</sup> Este trovador ha sido ubicado históricamente entre 1141 y 1161. “Fue caballero del Castillo de Berbezilh, de Santoja, en el obispado de Saintes [...] Fue buen caballero de armas y hermoso en la persona; y supo mejor trovar que entender ni que decir”, como se señala en su Vida. Cfr. Martín de Riquer, ob. cit., pág. 286 y 298-299.

y muere de sed sin gozo y sin claridad,  
así muero y temo que tengáis la culpa si me matáis,  
pues nadie me defiende de vos)

Bernart de Ventadorn<sup>46</sup> exclama:

Ai Deus! Car no sui ironda,  
Que voles per l'aire  
E vengues de noih prionda  
Lai dins so repaire ?  
Bona **domna** jauzionda,  
Mor se.l vostr'amaire !  
Paor ai que.l cors me fonda,  
S'aissi.m dura gaire,  
**Domna**, per vostr'amor  
Jonh las mas et ador!  
Gens cors ab fresca color,  
Gran mal me faitz traire!

(¡Ay, Dios! ¿Por qué no seré golondrina  
que volase por el aire  
y fuese, de noche profunda,  
allí, dentro de su morada?  
Excelente **señora** placentera,  
¡se muere vuestro enamorado!  
Tengo miedo de que se me funda el corazón,  
Si todo ello me dura mucho.  
**¡Señora**, por vuestro amor junto las manos y adoro!  
¡Cuerpo gentil de fresco color,  
qué dolor me hacéis sufrir!)

El trovador Raimbaut d'Aurenga<sup>47</sup> manifiesta:

---

<sup>46</sup> Cfr. Martín de Riquer, ob. cit., pág. 374. Sobre el trovador Bernart de Ventadorn ver nota 41.



Que ben a pastas quatre mes,  
-oc! E mays de mil ans so.m par-  
que m'a autreat e promes  
que.m dara so que m'es pus car.  
**Dona!** pus mon cor tenetz pres  
Adossatz me ab dous l'amar.  
Dieus, ajuda! In nomine Patris et Filii et Spiritus Sancti!  
Aiso, que sera, domna ?

(Han pasado ya cuatro meses  
-sí, que me parecen más de mil años-  
desde que me concedió y prometió  
que me daría lo que más quiero.  
**Señora:** ya que tenéis preso a mi corazón,  
Dulcificadme lo amargo con dulzura.  
¡Dios, socorro! ¡En el nombre del Padre, y del Hijo, y del  
Espíritu Santo! ¿Qué será esto, señora?)

---

<sup>47</sup> Raimbaut d'Aurenga (ca. 1147- ca. 1173). Es interesante incluir también aquí la Vida que de este trovador nos transmiten los manuscritos medievales pues proporciona muchos datos sobre el amor cortés y sobre todo acerca de la condición de las damas: "Raimbaut d'Aurengas fue señor de Aurenga, de Cortezon y de muchos otros castillos. Fue gallardo, instruido, buen caballero en armas y conversador gracioso. Gustó mucho de damas honradas y de honrado galanteo, y fue buen trovador de versos y canciones; pero se dedicó con preferencia a hacer rimas sutiles y herméticas. Durante mucho tiempo amó a una dama de Provenza llamada mi señora María de Vertfolh, y la llamaba "su Juglar" en sus canciones. Mucho tiempo la amó, y ella a él; y compuso muchas buenas canciones obre ella y sobre otros buenos asuntos. Luego se enamoró de la buena condesa de Urgel, que era lombarda, hija del marqués de Busca. Era muy honrada y apreciada entre todas las nobles damas de Urgel; y Rimbaut, sin verla, por el gran bien que oyó decir de ella, se enamoró, y ella de él. Y luego compuso sus canciones sobre ella; y le envió las canciones por medio de un juglar que se llamaba Ruiseñor, como dice en una canción [...] Mucho tiempo celebró a esta condesa, y la amó sin verla, y nunca tuvo oportunidad de ir a verla. Pero yo le oí decir a ella, cuando ya era monja, que si él la hubiese ido a ver, le habría concedido placer, hasta el punto que hubiera consentido que le tocara la pierna desnuda con el reverso de la mano. Amándola de esta suerte, Raimbaut murió sin hijo varón, y heredaron Aurenga dos hijas suyas". Pese a que la vida contiene algunos datos poco fiables, no deja de sorprender el desparpajo en torno a los afectos y pasiones amorosas corteses. Cfr. Martín de Riquer, ob. cit. págs. 428-429, 437.

Y en la canción *Can lo glatz e.l freches e la neus*, del trovador Giraut de Bornelh,<sup>48</sup> se percibe con aún mayor claridad el señorío feudal de la dama, a través de la mención del anillo concedido y de las imágenes de la guerra:

Bona **domna**, lo vostre'aneus  
que.m donetz, me fai gran socors:  
qu'en lui refranhi mas dolors,  
e can lo remir, sui plus leus  
c'us estorneus  
e sui per vos aissi auzartz  
que no tem que lansa ni dartz  
me tenha dan n'acers ni fers.  
E d'altra part sui plus despers  
per sobramar  
que naus, can vai torban per mar  
destrecha d'ondas e de vens;  
assi.m destrenh lo pensamens.

**Domna**, aissi con us chasteus  
qu'es asserjatz per fortz senhors,  
can la peirer'abat las tors  
e.l chalabres e.l manganeus  
et es tan Graus  
la guerra devas totas partz  
que no lor te pro genhs ni artz  
e.l dols e.l crit. Es aitan fers  
de cels dedins quez an grans gers,  
sembla.us ni.us par  
que lor ai'obs merce clamar,  
aissi.us clam merce umilmens,

---

<sup>48</sup> De él se dice en su Vida que "... fue del Lemosín, de la región de Essidolh, de un rico catillo del conde de Limoges. Era de baja condición, pero sabio en letras y en inteligencia. Fue mejor trovador que ninguno de los que existieron antes y después que él y por eso fue llamado Maestro de los trovadores [...] Nunca quiso casarse y lo que ganaba lo daba a sus pobre padres y a la iglesia de la villa donde nació, iglesia que se llamaba y se llama, de San Gervasio." Cfr. Carlos Alvar, ob. cit. págs. 135, 138-141.

bona domna pros e valens.

**Domna**, aissi com us anheus  
non a forsa contr'ad un ors,  
sui eu, si la vostra valors  
no.m val, plus frevols c'us rauzeus,  
et er plus breus  
ma vida de las catre partz,  
s'oimais me pren negus destartz,  
que no.m fassatz drech de l'envers.  
E tu, fin' Amors, que.m sofers,  
que deus garar  
los fis amans de foleiar,  
sias me chabdeus e guirens  
a ma **domna**, pos aissi.m vens!

(Buena **señora**, vuestro anillo,  
el que me disteis, me sirve de gran ayuda:  
en él apaciguo mi dolor  
y cuando lo contemplo, estoy más contento  
que estornino  
Y por vos soy tan atrevido  
que no temo que lanza o dardo,  
acero o hierro, me causen daño.  
Y por otra parte, estoy más perdido,  
por amar demasiado,  
que la nave cuando es golpeada en el mar,  
agitada por las olas y vientos;  
así me zarandea el pensamiento.

**Señora**, del mismo modo que en un castillo  
que es asediado por poderosos señores,  
cuando le derriban las torres la catapulta,  
el ariete y el maganel

y es tan dura  
la guerra por todas partes  
que de nada sirven ingenios ni artificio  
y son tan fieros el dolor y los gritos  
de los de dentro, que tienen gran miedo,  
os parecería y creeríais  
que deberían clamar compasión,  
así yo clamo compasión humildemente  
buena **señora**, noble y valiente.

**Señora**, del mismo modo que un cordero  
no puede nada contra un oso,  
así yo soy, si vuestro valor  
no me ayuda, más débil que una caña  
y será cuatro veces  
más breve mi vida  
si a partir de hoy se me retrasa  
el que me hagáis justicia en la sinrazón.  
Y tú, Amor puro, queme sositienes,  
que debes proteger  
a los leales enamorados que no hagan locuras,  
sé mi guía y garantía  
ante mi señora, ya me vence así)

La actitud sumisa y humilde del hombre ante la dama no deja duda de su superioridad. El amor, así, aunque sea concebido como un proceso de conquista mediante palabras elegantes, es algo que la dama sólo puede conceder como un acto de liberalidad y verdadero afecto. La dama, entonces, aunque no hable en estas canciones, es percibida por el lector como alguien libre y soberano, como un(a) auténtico(a) señor(a).

El trovador Peire Bremont lo Tort<sup>49</sup> emplea, incluso, el término señorío, para destacar la elevada condición de la dama:

---

<sup>49</sup> De este trovador (ca. 1177) sólo se conservan dos canciones y la Vida que se encuentra en los manuscritos sólo nos transmite lo siguiente: “Peire Bremont lo Tort fue un pobre caballero de Vianés. Y

De sen e de cortesía  
a tota la **seingnoria**  
cesta **domna** cui me dei  
lo premier jorn que.il parlei;  
e sembla'm, quan la remir,  
qu'el mon non aia sa par,  
que tot lob e c'om pot dir  
pori'om del seu doblar.

(De juicio y de cortesía  
tiene todo el **señorío**  
esta **señora** a quien me entregué  
el primer día que hablé con ella;  
y cuando la contemplo me parece  
que en el mundo no existe par,  
pues todo el bien que puede decirse  
podría ser duplicado con el suyo)

Aquí se expresa el sentimiento de anonadamiento que causa en el hombre la contemplación de su dama, quien es portadora de todo el señorío, es decir, poseedora de poder sobre el hombre.

Por su parte, el trovador Ponc de la Guàrdia,<sup>50</sup> pese a destacar la nobleza de su dama, le reclama su falta de justicia respecto al amor:

**Domna**, vos etx manenta de bon lau  
e, ses mentir, la vencer c'om mentau;  
per qu'eu soler totz mos mals e deport  
que trac per vos soletz e mon cabau,

---

fue buen trovador y fue honrado por todos los buenos hombres". Cfr. Martín de Riquer, ob. cit. págs. 515, 517.

<sup>50</sup> Ponc de la Guàrdia no fue un trovador profesional, sino un caballero cortesano y militar, a quien le gustaba escribir canciones de amor y que las damas las celebraran. Cfr. Martín de Riquer, ob. cit., págs. 544 y 546.

e n'ai dolor, mas vos estatz suau:  
d'aizo m'es vis que faitz alques de toro.

(**Señora**, sois rica en buena fama y,  
sin mentir, la más gentil que pueda ser mencionada,  
por lo que soporto con placer todos los males  
que sufro por vos solito en mi mismo,  
y yo vivo con dolor, pero vos vivís pacíficamente:  
en esto me parece que sois un poco injusta)

Es tal el efecto aniquilador de la dama sobre el caballero enamorado, que éste no duda en entregarle su libertad y su albedrío, como nos lo canta el trovador Raimon Jordan:<sup>51</sup>

**Domna**, merce.us volh, si.us platz merceiar,  
qu'autre conort non cre que n'ai'ahora;  
s'en breu ab vos non posc merce trobar,  
l'amors qu'e.us ai m'aucira en breu d'ora,  
car de bon sen e de fin cor verai  
vos am, **domna**, trop melhs que dir no.us sai,  
que.l cor e.l sen e.l saber e.l albir  
ai tot en vos si que d'als non cossir.

(piedad os pido, **señora**, si os place apiadaros,  
pues ahora no creo tener otro consuelo;  
si pronto no hallo piedad en vos,  
en seguida me matará el amor que os tengo,  
porque os amo con buen juicio y con leal corazón veraz,  
**señora**, más de lo que sé expresaros,

---

<sup>51</sup> Raimón Jordán (ca. 1178-ca.1195). La Vida de este trovador parece de novela, pues nos muestra cómo el amor puede trastocar todo: “Raimon Jordan fue vizconde de Sanr Antonín, señor de un rico burgo que hay en el Carmín; y fue agradable, liberal, bueno en las armas, y supo trovar y entender bien. Y amó a la esposa de R. Amielh de Pena d'Albegés, que era un honorable barón; y la dama era hermosa, joven e instruida, y quería al vizconde [a Raimon Jordan] más que a nada en el mundo, y él a ella. Y ocurrió que el vizconde fue a la guerra contra sus enemigos y fue herido en una batalla y fue llevado a Sant Antonín por muerto [tan herido estaba que fue dado por muerto]. Y la noticia llegó a la dama como si estuviera muerto; de lo que ella tuvo tal dolor que ingresó en los patarinos [cátaros, albigenses]. El vizconde curó de su herida; y cuando supo que la dama había ingresado, tuvo tal dolor que ya no hizo verso ni canción [...]” Cfr. Martín de Riquer, ob. cit. págs. 575, 579.

pues el corazón, el juicio, el saber y el albedrío tengo  
puestos en vos de tal suerte que no reparo en nada más)

La excelsitud de la dama es tal que el trovador Arnaut de Marueilh siente verdadero temor en manifestarle su amor, pero es tan fuerte su sentimiento que está dispuesto a consagrarse enteramente a ella y a protegerla de todo mal:

Qu'ieu vos am tan, **domna**, celadamens  
que res no.l sap mas quant ieu et Amors  
ni vos eyssa, tan grans sobretemors  
m'o tol ades que no.us aus far parvens;  
tal paor ai qu'ira e malsabensa  
m'aiatz, **domna**, quar vos port benvolensa,  
e pus no.us aus ren dire a rescos,  
dirai vos o sevals e mas chansons.

.....

Aissi.us autrey, pros **domna** conoissens,  
mon cor, e ja no.m virarai alhors,  
e vos faitz me, quan vos plaira, socors,  
qu'ieu vos serai de totz los mals guirens,  
sol qu.us plassa que.m donetz mantenensa  
a cor, **dona**, que d'amar vos cossens'a  
que no.m siatz de semblant orgullos  
a me que.us suy fizels et amors.

(Porque os amo, **señora**, tan celadamente  
que sólo lo sabemos yo y Amor,  
y ni vos misma, tan grande es el terror  
que siempre me impide que me atreva a manifestároslo.  
Tengo tal miedo de que me tengáis enojo  
y desagrado, **señora**, porque siento cariño por vos,

y pues no me atrevo a deciros nada confidencialmente,  
os lo diré por lo menos en mis canciones.

.....

Así, noble señora discreta,  
os entrego mi corazón, y nunca me inclinaré hacia otra  
parte,  
y vos dadme socorro cuando os plazca,  
pues yo os protegeré contra todos los males  
con tal que os plazca darme auxilio  
o un corazón, señora, que tenga consentimiento de amaros,  
para que no seáis de aspecto orgulloso conmigo,  
que os soy fiel y enamorado)

Peire Vidal, no sin cierto humor, manifiesta su amor a tres hermanas, y las quiere hacer sus señoras, término que utiliza en masculino:

Vers, vai t'en vas Montoliu  
e di.m a las tres serors,  
que tan mi platz lor amors,  
qu'ins en mon cor las escriu;  
vas totas tres m'umiliu  
e.n fas **domnas e senhors**.  
e plagra.mais de Castella  
una pauca jovensella  
que d'aur cargar un camel  
ab l'emperi Manuel.

(Verso, ve hacia Montoliu  
y di de mi parte a las tres hermanas  
que su amor me agrada tanto  
que las escribo dentro de mi corazón.  
Ante las tres me humillo  
y las hago mis **dueñas y señores**.)



Y preferiría una pequeña  
jovencita de Castilla)  
A un camello cargado de oro  
Del imperio de Manuel)

Bastan, pues, estos ejemplos para poner en evidencia el señorío que ejercen las damas sobre los caballeros y cómo los elementos de las relaciones vasalláticas son adoptadas en el código del amor cortés.

Hemos visto hasta aquí cómo en el código del amor cortés la mujer ocupa el lugar del señor feudal, tanto que las palabras enpleadas por los trovadores son recogidas del vocabulario jurídico que definía los compromisos entre vasallo y señor para aplicarlos en la relación amorosa. Así pues, el amor es un **servicio**, por parte de un caballero que se hace **vasallo por amor**, amor que es manifestado a una dama que es considerada la **señor**. El caballero trovador y los trovadores en general, tal como se ha podido mostrar a través de las canciones corteses, nos transmiten la imagen de mujeres nobles, llenas de virtudes, que ejercen con autonomía y liberalidad el poder del amor. Ellas deciden sobre el hombre que la corteja con palabras adornadas, es decir, “con facilidad de palabra” como afirmaba Andrés el Capellán.

Este servicio, este vasallaje por amor, sin embargo, no sólo es causado o motivado por las cualidades morales de la dama, sino también por otro aspecto mencionado también por el autor del Tratado del amor cortés, y es que el amor entra por los ojos, es decir, la belleza de la mujer es la que hace nacer el sentimiento amoroso.

### 3. LA BELLEZA: PODER FEMENINO

Escribe Andrés el Capellán en su tratado:

**El amor es una especie de pasión o sufrimiento innato, que se deriva de ver y meditar excesivamente en la belleza del sexo contrario, y que le hace a uno desear por encima de todo los abrazos de la otra persona y cumplir de común acuerdo todos los preceptos del amor en los brazos de la persona amada.**<sup>52</sup>

Y más adelante, cuando aborda el asunto de “Cómo y de cuántas maneras se consigue el amor” menciona, como vimos más arriba, cinco maneras para alcanzar el amor. Según el Capellán, sólo tres de ellas son eficaces para conseguirlo: “un cuerpo hermoso, un carácter excelente, una gran facilidad de palabra.”<sup>53</sup> En el capítulo anterior se pudo mostrar la manera como la “facilidad de palabra” (cortejo, poesía) y el “buen carácter” son aspectos que el caballero debe poseer para conquistar el amor de la dama. Estos aspectos, sin embargo, son suscitados por la condición elevada de la dama, es decir, que las cualidades mismas de la dama, quien se supone que también posee un buen carácter y facilidad de palabra, son las que suscitan en el hombre un cambio de actitud, un mejoramiento moral, tal como Andrés el Capellán señala en las diferentes formas de dirigirse el hombre a una dama.<sup>54</sup> El señorío, de la dama, entonces, se desprende de estas cualidades y son las que originan el vasallaje por amor.

Pero pese a que el Capellán afirma que estas dos cualidades son las que realmente debe buscar una mujer en un hombre -pues la fealdad en éste puede ser suplida por un buen carácter-<sup>55</sup> es **la belleza** la que da origen al sentimiento amoroso. ¿Qué significa esto? Que Sin belleza física el amor no nace. Así las cosas, una mujer bella tenía el poder de someter al hombre.

Este aspecto de la belleza física, heredado de la antigüedad clásica griega y latina, es adoptado por la filosofía cristiana en la Edad Media. Así pues, la proporción y la

---

<sup>52</sup> Cfr. Andrés el Capellán, ob. cit., pág. 9

<sup>53</sup> Cfr. Andrés el Capellán, ob.cit., pág. 17.

<sup>54</sup> Cfr. página 14 y nota 39

<sup>55</sup> “El buen carácter atrae el amor de otra persona semejante. Un amante bien instruido no rechaza a un amante feo si tiene buen carácter.” Cfr. Andrés el Capellán, ob. cit., pág. 18.

armonía corporal seguían siendo los criterios para determinar el canon de belleza.<sup>56</sup> Lo interesante del asunto es que en la literatura de la época encontramos algunos textos que nos transmiten ese ideal de belleza, el cual coincide con las expresiones utilizadas por los trovadores.

### **3.1 El canon de belleza en la Edad Media a través de la literatura**

Ovidio, que como ya se dijo, ejerció una influencia decisiva en la transmisión del concepto del Amor en la Edad Media, proporciona algunos criterios respecto a la belleza femenina. En su *Ars amatoria* (Arte de amar), dedica varios versos a describir cómo debe ser la apariencia femenina, para que suscite el amor del hombre. Es interesante anotar, que el autor latino pone el énfasis en los cosméticos, vestidos y peinados, es decir, en los adornos exteriores que pueden contribuir a obtener una figura atractiva,<sup>57</sup> en lugar de describir cómo ha de ser el cuerpo femenino. El mismo Ovidio alude a un librito suyo, los *Midcamina faciei femineae* (Cosméticos para el rostro femenino), del cual se conservan cien versos.<sup>58</sup>

Por esta razón, es aún más interesante el hecho de encontrar dos textos medievales, uno de la literatura española, y el otro un tratado médico-erótico, que nos transmiten un verdadero canon de belleza femenina. Podrá objetarse que ambos textos son posteriores a la producción trovadoresca provenzal, pero como ya se dijo, y se comprobará más adelante, dicho canon corresponde a las descripciones físicas que de la mujer nos proporcionan los poetas cortesanos, lo cual indica que ya existían unas pautas al respecto.

### **3.2 El canon de belleza en el *Libro de buen amor***

En el este libro, sobre el cual se habló en el segundo capítulo de este trabajo (su relación con el *Tratado del amor cortés*), su autor, Juan Ruiz, pone en boca de don Amor cómo deben ser las mujeres que debe buscar para enamorarse:

---

<sup>56</sup> Para una historia de la belleza en Occidente ver a Humberto Eco: *Historia de la belleza*, Barcelons Editorial Lumen, 2004.

<sup>57</sup> Cfr. Ovidio: *Amores. Arte de amar* (edición a cargo de Juan Antonio González Iglesias), Madrid, Cátedra, 1993, págs. 503-513

<sup>58</sup> “Hay una obra mía en la que he hablado /de los cosméticos que os dan belleza, /libro pequeño, pero también grande/ por el cuidado con el que lo hice./ Allí también podréis buscar ayuda /para vuestra figura estropeada”. Cfr. Ovidio, ob. cit., pág. 508.

“Cata muger hermosa, donosa e locana,  
Que non sea mucho luenga nin otrosí enana;  
Si podieres non quieras amar muger villana,  
Que de amor non sabe, es como baüsana.

“Busca muger de talla, de cabeza pequeña;  
Cabellos amarillos, non sean de alheña;  
Las cejas apartadas, luengas, altas en peña;  
Ancheta de caderas; ésta es talla de dueña.

“Ojos grandes, someros, pintados, relucientes,  
E de luengas pestañas, bien claras, parecientes;  
Las oreja pequeñas, delgadas, páral mientes  
Si á el cuello alto: atal quieren las gentes.

“La nariz afilada, los dientes menudillos,  
Eguals, e bien blancos, poquillo apartadillos;  
“Las enzías bermejas; los dientes agudillos;  
Los labros de la boca bermejós, angostillos.

“La su boca pequeña, así de buena guisa;  
La su faz sea blanca, sin pelos, clara e lisa;  
Puna de aver muger que la vea sin camisa,  
Que la talla del cuerpo te dirá: “Esto aguisa.

.....

Y respecto a la información complementaria que sobre la belleza de la mujer le pueda proporcionar una mujer de confianza:

“Si dexier que la dueña non tiene hombros muy grandes,  
Nin los brazos delgados, tú luego le demandes  
Si á los pechos chicos; si dize sí, demandes  
Contra la fegura toda, porque más cierto andes.

“Si diz que los sobacos tiene un poco mojados  
E que á chicas piernas e luengos los costados,  
Ancheta de caderas, pies chicos, socavados,  
Tal muger non la fallan en todos los mercados.”

.....

Si á la mano chica, delgada, boz aguda,  
Atal muger, si puedes, de buen seso la muda (c.431-35, 444-445,  
448cd)<sup>59</sup>

*(Busca mujer hermosa, señorial, joven,  
Que no sea ni muy alta ni tampoco enana;  
Dentro de lo posible no ames mujeres campesinas,  
Pues no saben de amor, son como tontas.*

*Busca mujer de porte, que tenga la cabeza pequeña;  
Los cabellos rubios, pero no tinturados;  
Las cejas separadas, largas, delgadas y altas;  
Que tenga las cadera anchas: este el porte de una señora.*

*Que tenga los ojos grandes, no hundidos, claros y brillantes,  
las pestañas largas, separadas y hermosas;  
las orejas pequeñas, delgadas; fíjate  
si tiene el cuello largo, pues es el que más le agrada a la gente.*

*Que tenga la nariz delgada, los dientes más bien pequeños,  
Iguales y bien blancos, y que no estén muy apartados unos de otros;  
Que tenga las encías rojas; los dientes algo delgados;  
Los labios de la boca rojos y delgados.*

*Que tenga la boca pequeña, de buena forma;  
Que su rostro sea blanco, liso y sin pelos;  
Y consíguete una mujer que la vea desnuda,  
pues la talla del cuerpo te dirá: “¡Esto promete!”*

.....

*Si dijere que la dama no tiene los hombros anchos,  
Ni los brazos delgados, pregúntale en seguida  
Si tiene los senos pequeños. Si dice que sí, pregúntale  
Por toda su figura, a fin de cerciorarte de que vas por buen camino.*

*Si dice que tiene los sobacos húmedos*

---

<sup>59</sup> Cfr. Arcipreste de Hita: Libro de buen amor (edición a cargo de Alberto Blecua), Barcelona, Crítica, 2001, págs. 81-83.

*y las piernas no muy largas y los costados altos,  
anchas las caderas y los pies pequeños y bien arqueados,  
a una mujer así es difícil encontrarla en los lugares públicos)*

.....  
*Si tiene la mano pequeña y la voz delgada y aguda,  
A una mujer semejante, si puedes, es fácil hacerla cambiar de opinión*

Quedan, pues, claras las características físicas de la belleza femenina:

1. Que sea de estatura media
2. Que sea una dama (señorial, donosa)
3. Que tenga la cabeza, las orejas, los dientes, los labios, la boca, los pies, las manos y los senos pequeños.
4. Que tenga la nariz delgada.
5. Que tenga el cuello largo.
6. Que el color del pelo sea rubio natural.
7. Que tenga las cejas delgadas, elevadas y no juntas
8. Que no sea velluda (que esté depilada).
9. Que la piel sea blanca
10. Que los ojos sean claros y brillantes
11. Que tenga los labios y las encías rojos

### **3.3 El canon de belleza en el *Speculum al foder (Speculum al joder)*<sup>60</sup>**

En este libro, que podría considerarse como el único tratado erótico del Occidente cristiano, encontramos también una descripción sobre las características físicas que debe tener una dama para buscar su amor:

En cuanto a la nobleza y a la belleza de las mujeres, se trata de que tengan cuatro cosas muy negras: el pelo, las cejas, las

---

<sup>60</sup> El texto, datado entre finales del siglo XIV y comienzos del XV, constituye una traducción catalana de un texto de origen hebreo o árabe dada “su sintaxis y algunos elementos del léxico”, y también a que se inicia con la expresión “Com dix Albafumet” (Como dice Albafumet). Hay un texto de origen occidental, el *De coitu*, del médico valenciano Arnau de Vilanova (1238-1311), cuyas teorías se basan, como era propio de la Edad Media, en los sabios griegos Hipócrates y Galeno. Cfr. *Speculum al joder. Tratado de recetas y consejos sobre el coito*. (Prólogo y traducción de Teresea Vicens), Barcelona, Hesperus, 1994 (segunda edición), págs. 9-13.

pestañas y los ojos; cuatro muy coloradas: las mejillas, la lengua, las encías y los labios; cuatro muy blancas: el rostro, los dientes, el blanco de los ojos y las piernas; cuatro muy estrechas [pequeñas]: los orificios de la nariz y de los oídos, la boca, los pechos y los pies; cuatro muy delgadas: las cejas, la nariz, los labios y las costillas; cuatro muy grandes: la frente, los ojos, los pechos y las nalgas; cuatro muy redondas [...]<sup>61</sup>

En general, las coincidencias son sorprendentes. La única diferencia destacable es el color negro que deben tener el pelo, las cejas, las pestañas y los ojos, lo cual alude al origen semita (árabes y judíos) del texto, al contrario de la raza aria, predominante en Europa occidental, en la cual el color rubio del pelo y el color claro de los ojos eran rasgos característicos, tal como aparece en la descripción del *Libro de buen amor*.

Como decíamos más arriba, estas pautas estéticas se encuentran también de manera explícita en las canciones de los trovadores, de tal manera que las damas, que las señoras a la cuales van dirigidos sus cantos poseen una gran belleza.

### **3.4 La belleza física de la mujer en las canciones de los trovadores provenzales**

Ya Guilhem de Peitieu (Guillermo de Poitiers), el primer trovador provenzal conocido, expresaba en su canción *Farai chansoneta nueva*.<sup>62</sup>

Quáns mi rent a lieis e.m liure,  
qu'en sa carta.m pot escriure.  
E no m'en tengutz per iure  
S'iesu ma bona dompna an;  
Quar senes lieis non puesc viure,  
Tant ai pres de s'amor gran fam.

**Que plus ez blanca que'evori,**  
Per qu'ieu outra non azori.  
Si.m breu no.n ai aiutori,  
Cum ma bona dompna m'am,  
Morrai, pel cap Sanh Gregori,

---

<sup>61</sup> Cfr. *Speculum al joder*, pág. 54.

<sup>62</sup> Cfr. Manuel Alvar, ob. cit., págs. 86-87.

Si no.m baiz'en cambr'o sotz ram.

(Antes bien, me someto y entrego a ella:

Puede inscribirme en la lista de sus siervos;

Y por ebrio no me tengáis

Si a mi buena señora amo,

Pue no puedo vivir sin ella:

Tan hambriento estoy de su amor.

### **Es más blanca que el marfil**

Por lo que a otra no adoro.

Si en breve no recibo el auxilio

De que mi buena señora me ame,

Moriré, por la cabeza de San Gregorio,

Si no me besa en cámara o bajo rama.)

Es el blanco de su cuerpo, es decir, la belleza de su cuerpo, la que lo mueve a amarla, a adorarla, con la esperanza, además de que le brinde un beso, pues de lo contrario podría morir.

El trovador Jaufré Rudel<sup>63</sup> alude al hermoso cuerpo de la dama de la cual se enamoró, a pesar de que sólo la conocía de lejos:

D'un'amistat suy enveyos,

quar no sai joya plus valen

c'or e decir, que bona.m fos,

si.m fazia d'amor prezen,

**que.l cors a gras, delgat e gen**

**e ses resn que.y descovenha,**

e s'amors bon'ab bon saber.

(Estoy ansiando una amistad,

---

<sup>63</sup> Jaufré Rudel (ca. 1125-1148) fue príncipe de Blaya., Se enamoró, de oídas, de la princesa de Trípoli y le escribió muchas canciones. Decidió viajar a Tierra santa como peregrino-cruzado para conocerla. Cuando llegó se encontraba enfermo de muerte y llamaron a la princesa, quien al saber la razón del viaje de Rudel fue a verlo. Este murió en su presencia y ella decidió hacerse monja. Cfr. Martín de Riquer, ob. cit. págs. 154, 155-156.



pues sé que ninguna joya preciosa  
de cuantas anhelo y deseo  
me parecería buena si [mi señora]  
me otorgaba don de amor,  
**porque tiene el cuerpo lleno, esbelto y gentil,**  
**y sin nada que desmerezca,**  
y su amor es bueno con buen sabor)

La belleza corporal de la dama, entonces, constituye un aspecto más para reforzar los sentimientos amorosos por parte del trovador. Además, se trata de un cuerpo en el que no hay nada que reprochar.

Igualmente, el trovador Bernart de Ventadorn<sup>64</sup> anhela poder estar en el mismo lecho con su dama y señora, para gozar de su blanco cuerpo y cuyo rostro y ojos no parecen ser señas de que pueda responder mal:

Las! E viure que.m val,  
S'eu no vei a jornal  
Mo fi joi natural  
En leih, sotz menestral,  
**Cors blanc tot atrtal**  
**Com la neus a Nadal,**  
**Si c'amdui cominal**  
**Mezurem s'em egal?**

(¡Ay! ¿De qué me vale vivir  
Si no veo a diario  
A mi auténtico gozo  
En el lecho, bajo el ventanal,  
**El cuerpo blanco como**  
**La nieve de Navidad,**  
**De forma que ambos juntos**  
**Midamos si somos iguales?)**

.....

---

<sup>64</sup> Ver nota 41 del presente trabajo.

**Can vei vostras faissos  
e.ls bels olhs amorosos,**  
be.m meravilh de vos  
com etz de mal respos.  
E sembla.m trassios,  
Can om par francs e bos  
E pois es orgulhos  
Lai on es poderos.

**(Cuando veo vuestro rostro  
y los bellos ojos amorosos,**  
me maravilla que vos  
correspondáis tan mal.  
Me parece traición  
cuando alguien aparenta ser noble y bueno  
y después es orgulloso  
allí donde tiene poder.)<sup>65</sup>

El trovador Aranut Daniel (ca. 1180-1195)<sup>66</sup> también suspira por ver el hermoso cuerpo de su señora:

Dieus lo chاوزitz,  
per cui foron assoutas  
las faillidas que fetz Longis lo cecs,  
voilla, si.l platz, q'ieu e midonz jassam  
em la chambra on amdui nos mandem  
uns rics convenís don tan grand joi atendi,  
**qe.l seu bel cors baisan rizen descobra  
e qe.l remir contra.l lum de la lampa.**

(El Buen Dios,

---

<sup>65</sup> Cfr. Manuel Alvar, ob. cit. pág. 120-121.

<sup>66</sup> De acuerdo con su Vida, este trovador fue un hombre gentil, del castillo de Ribeirac (obispado de Peirigord), que “aprendió muchas letras y se deleitó en trovar. Abandonó las letras y se hizo juglar...”, cfr. Mañuela Alvar, ob. cit. págs. 157 y 164-165.

que absolvió  
los pecados de Longinos el ciego,  
permita –si quiere- que mi señora y yo yazcamos  
en la habitación en donde señalemos  
un rico encuentro del que espero tanto gozo,  
**y que besando y riendo descubra su bello cuerpo  
y lo pueda contemplar a la luz de la lámpara.)**

También Marcabré se deja seducir por el bello cuerpo de una bella doncella noble:

So fon donzelh'ab son cors belh,  
filha d'un señor de Casteló;  
e quant eieu cugei que l'auzelh  
li fesson joi e la verdors,  
-e pel dous termini novelh-,  
E quez entendes mon favelh,  
Tost li fon sos afars camjatz.

(Era doncella de hermoso cuerpo,  
hija de un señor de castillo;  
y cuando me imaginé que los pájaros,  
el verdor y la dulzura de la primavera  
la llenaban de gozo,  
y que escucharía mis palabras,  
repentinamente mudó de actitud.)

El trovador Cercamon,<sup>67</sup> por su parte, al enfatizar la belleza física de la dama a la cual le canta, destaca su bello color, sus hermosos ojos y su blancura, belleza que es natural y no fruto de los cosméticos, tal como se exigía en los cánones estéticos. Además, esa belleza natural es asociada a su integridad moral:<sup>68</sup>

Aquesta don m'auzetz chantar

---

<sup>67</sup> Ver página 16. Cfr. Martín de Riquer, ob. cit. págs. 222 y 226-227.

<sup>68</sup> Es importante señalar aquí cómo para la filosofía escolástica medieval las cualidades del ser: belleza, bondad, verdad y unidad (integridad), estaban estrechamente unidas. Así pues, si algo era bello, debía también poseer las otras tres cualidades.

**es plus bella q'ieu non si dir;  
fresc'a color e bel esgar  
et es blancha ses brunezir;  
oc, e non es vernisada,  
ni om deleis non pot mal dir,  
tant es fin'et esmerada.**

(Ésta, de la que me oís cantar,  
**es más hermosa de lo que sé decir;  
tiene fresco color y bella mirada  
y es blanca sin ensombrecerse.  
Sí, y no usa afeites,  
y nadie puede decir mal de ella:  
tan perfecta es y acrisolada)**

Rigaut de Berbezilh (ca. 1141-1160)<sup>69</sup> destaca, asimismo, los ojos claros, el hermoso cuerpo liso de la dama de la cual está enamorado:

Si com la Stella jornaus  
que non a paria,  
es vostre rics pretz ses par,  
**e l'oill amoros e clar,  
franc ses felina,  
bels cors plasens, egaus,  
de totas beutatz claus,  
Miels de domna, e de bel estamen,**  
Que.m defen  
Lo pensar del marrir:  
So non pod hom deloingnar ni gandar.

(Como la estrella matutina,  
que no tiene par,  
es sin par vuestro rico mérito  
**Y [sin par son] los ojos amorosos y claros,**

---

<sup>69</sup> Se enamoró de una hija del trovador Jaufré Rudel, arriba mencionado, pero su gran timidez le impedía trabar amistad con los demás. Sin embargo, “cantaba bien y decía bien las melodías”, como nos relata su Vida. Cfr. Martín de Riquer, ob. cit., págs. 286 y 295.

**francos sin engaño,**  
**el hermoso cuerpo, gozoso,**  
**liso, llave de todas las bellezas,**  
Mejor que dama, y de alta condición,  
[lo] que me impide pensar entristecido:  
Esto no se puede alejar ni regir.)

Y el ya mencionado Bernart de Ventadorn ansía, como los demás trovadores, el bello cuerpo y el hermoso, liso y colorado rostro de la dama:

Ai bon'amors encobida,  
cors be faihz, delgatz e plas,  
frescha chara colorida,  
cui Deus formet ab sas mas!  
Totz tems vos ai dezirada,  
Que res outra no m'agrada.  
Autr'amor non volh nien!

(¡Ay, buen amor codiciado,  
Cuerpo bien hecho, esbelto y liso,  
fresca cara sonrosada  
que Dios formó con sus manos!  
Siempre os he deseado,  
y ninguna otra me gusta.  
Otro amor no quiero.)<sup>70</sup>

Y en otra estrofa de otra canción del mismo trovador leemos:

No.m meravilh si s'amors me te pres,  
**que genser cors no crei qu'el mon se mire:**  
**bels e blancs es, e frescs e gais e les**  
**e totz aitals come u volh e dezire.**  
No posc dir mal de leis, que non i es:  
qu'e.l n'agra dih de joi, s'eu li saubes;  
mas no li sai, per so m'en lais de dire.

---

<sup>70</sup> Cfr. Martín de Riquer, ob. cit. pág. 355.

(No me maravilla que su amor me tenga preso,  
**pues no creo que en el mundo pueda mirarse [en el espejo]  
cuerpo más gentil:**

**hermoso y blanco es, y fresco, alegre y terso  
y todo tal como yo quiero y deseo.**

No puedo decir mal de ella porque no lo hay;  
con gusto lo hubiera dicho si lo supiese;  
pero no lo sé , y por eso dejo de decirlo)<sup>71</sup>

Una vez más se evidencia cómo el amor es suscitado (“no me maravilla que su amor me tenga preso”) por un cuerpo hermoso, blanco, liso (terso), que es paradigma de la belleza femenina.

El trovador Giraut de Bornelh<sup>72</sup> se refiere a la belleza de su dama en los siguientes términos:

**Tan es sos cors gais et isneus**

**e complitz de belas colors**

c'anc de rozeus no nasquet flors

plus fresca ni d'altres brondeus,

[...]

**Su cuerpo es tan alegre, esbelto**

**y cumplido de hermosos colores**

que nunca nació rosal ni de ningún ramo

flor más fresca [...].

Arnaut Daniel (ca.1180-1195)<sup>73</sup> es aún más explícito respecto a la belleza de la mujer al destacar el pelo rubio de su dama:

Mil messas n'aug e.n proferi

e.n art lum de cera e.d'oli

que Dieus m'en don bon issert

---

<sup>71</sup> Ibid., pág. 361

<sup>72</sup> Ver nota 51 del presente trabajo. Cfr. Martín de Riquer, ob. cit., pág. 483.

<sup>73</sup> Ver nota 69,

de lieis on no.m val escrima ;  
**e quan remir sa crin saura**  
**e.l cors gai, grailet e nou**  
mais l'am que qui.m des Luserna.

(Oigo y ofrezco mil misas  
y enciendo luces de cera y aceite  
para que Dios me de buen acierto  
con aquella ante quien no me vale esgrima;  
**y cuando contemplo su cabellera rubia**  
**y el cuerpo alegre, esbelto y joven,**  
la amor y la requiero más que a quien me diera Lucerna)

El trovador Arnaut de Maruelh (ca. 1195)<sup>74</sup> expone todas las virtudes asociadas a la condición cortés de su dama: nobleza, bondad, belleza, las cuales le mueven a componer canciones:

**Le gran beutatz e.l fis ensenhamens**  
**e.l verais pretz e las bonas lauzors**  
**e.l cortes ditz e la fresca colors**  
**que son en vos, bona domna valenz,**  
**me donon gienh de chantar e sciensa,**  
mas grans paros m'o Tolú e grans temensa,  
qu'ieu non aus dir, domna, qu'ieu chant de vos,  
e re no sai si mér o dans o pros.

**(La gran hermosura y la sutil inteligencia,**  
**y el verdadero mérito y las buenas alabanzas,**  
**y las corteses palabras y el fresco color**  
**que hay en vos, excelente señora valiosa,**  
**me dan ingenio y ciencia para cantar,**  
pero me lo quitan gran miedo y gran temor,  
pues no oso decir, señora, que canto de vos,

---

<sup>74</sup> De acuerdo con los datos que proporciona su Vida fue un clérigo de pobre condición que se hizo trovador y “sabía trovar bien y era bien entendido”; se enamoró de la condesa de Burlatz a quien le componía canciones, “pero no osaba decir a ella ni a nadie que él personalmente las hubiese escrito, sino que decía que las hacía otro”, hasta que finalmente en una canción manifestó abiertamente su amor por ella. Cfr. Martín de Riquer, ob. cit., pág. 650 y 651.

y no sé si me será daño o provecho)

Y en otra canción del mismo trovador<sup>75</sup> se exalta su blancura, su cortesía, su señorío, sus blancos dientes y rubia cabellera:

**Pus blanca es que Elena,  
Belhazors que flors que nais,  
E de cortezia plena,  
Blancas dens ab motz verais,  
Ab cor franc ses vilanatge,  
Color fresc'ab saura cri.  
Dieus, que.l det lo senhoratge,  
La sal, qu'anc gensor non vi!**

**(Es más blanca que Elena,  
más hermosa que la flor que nace,  
llena de cortesía,  
blancos dientes con palabras veraces,  
con corazón franco, sin villanía,  
color fresco y rubia cabellera.  
¡Que Dios, que le otorgó el señorío,  
La guarde, pues nunca vi [otra] más gentil!)**

Y en una canción de amor en forma epistolar, quizá la más famosa de este trovador, nos encontramos con una fascinante y exhaustiva descripción de las características físicas y morales de la dama de sus amores, **verdadero canon estético que responde a las pautas establecidas**, las cuales, como se ha venido recalando suscitan el amor y el canto del poeta:

Can cuit pensar en autras res,  
De vos ai messatge cortes:  
Mon cor, que'es lai vostr'ostaliers :  
Me ven de vos sai messatgiers,  
Que.m ditz e.m remembr'e.m retrai

---

<sup>75</sup> Martín de Riquer, ob. cit., pág. 658.



**Vostre gen cors coinde e gai,  
Las vostras belas sauras cris,  
e.l vostre fron plus blanc que lis,  
los vostres olhs vairs e rizens,  
e.l nas qu'es dreitz e be sezens,  
la fassa fresca de colors,  
blanca, vermelha plus que flors,  
petita boca, blancas dens,  
plus blancas qu'esmeratz argens,  
menton e gola e peitrina  
blanca com neus ni flirs d'espina,  
las ostras belas blancas mas,  
e.ls postres detz grailes e plas,  
e la vostra bela faisso,  
on non a res de mespreizo,  
los postres gaps plazens e bos,  
e.l gen solatz e.l franc respos,  
e.l bel semblan que.m fetz al prim  
can s'esdevenç c'abdui nos vim.**

(Cuando creo pensar en otras cosas,  
recibo cortés mensajería vuestra:  
mi corazón –que es vuestro huésped-,  
que me viene como mensajero vuestro y me habla,  
me recuerda y me trae a la memoria  
**vuestro gentil cuerpo, gracioso y alegre;  
vuestra hermosa cabellera rubia;  
vuestra frente más blanca que el lirio;  
vuestros ojos brillantes y risueños;  
la nariz recta y bien dispuesta;  
la faz de fresco color,  
blanca y más sonrosada que las flores;  
pequeña boca; blancos dientes,  
más blancos que plata acendrada;  
mentón, garganta y pecho  
blanco como la nieve y blancoespino;  
vuestras hermosas blancas manos;**

**vuestros dedos delicados y tersos;**  
**vuestra bella figura,**  
en la que nada hay menospreciable;  
vuestras agudezas agradables y finas;  
el trato gentil, la respuesta franca  
y el hermoso rostro que me pusisteis la vez primera  
que aconteció que nos viéramos)<sup>76</sup>

Y Bertran de Born (ca. 1159-1195, +1215)<sup>77</sup> en dos estrofas de una de sus canciones manifiesta sobre la dama a quien escribe:

Gens, joves cors, francs e verais e fis,  
d'aut paratge e de reiau,  
per vos serai estranhs de mon pais  
e.m mudarai part Anjau.  
E, quar es tan sobr' autras sobeirana,  
vostra valors n'es plus au:  
qu'onrada nér la corona romana,  
si.l vostre chaps s'i enclau

.....

Al gen parlar que.m fetz et al bel ris,  
**Quan vi las dens de cristal**  
**e.l cors fraile, deljat e fresc e lis,**  
**trop ben estan en bliau,**  
**e la colors fo fresca e rosana,**  
**retenc mon cor dintz sa clan.**  
Mais aic de joi que qui.m des Corroazona,  
Quar a son grat m'en esjau.

**(Gentil, joven cuerpo, franco, verdader y leal,**

---

<sup>76</sup> Cfr. Martín de Riquer, ob. cit., págs. 665-666.

<sup>77</sup> Según los datos de su Vida sabemos que fue un caballero castellano y señor de un castillo llamado Autafort. "Fue buen caballero, buen guerrero, buen cortejador, buen trovador, sabio y de buena conversación; y supo llevar a cabo cosas malas y buenas", cfr. Martín de Riquer, ob. cit. págs. 687-688 y 695-696.

**de alta y real nobleza,**  
por vos me haré extranjero de mi tierra  
y me iré más allá de Anjou.  
Y ya que eres soberana sobre las demás,  
vuestro valor es más elevado;  
pues honrada será la corona romana  
si en vuestra cabeza se ciñe.)

.....  
**(Retuvo mi corazón bajo su llave,  
con el gentil hablar que me dedicó y la hermosa sonrisa,  
cuando vi los dientes de cristal y el cuerpo esbelto,  
delgado fresco y terso, tan atrayente en el brial,  
y el color era fresco y rosado.**  
Tuve más alegría que si alguien me hubiese dado a Corronaza<sup>78</sup>,  
pues me permitía ser feliz.)

Muchos otros ejemplos se podrían incluir aquí para mostrar cómo la belleza de la dama cortés, ese aspecto que según el Capellán suscita el amor, respondía a un canon de la época.

De esta manera, se ha llegado al final del trabajo, con el cual se pretendió demostrar que pese a que Georges Duby afirma que antes del siglo XIII no es posible descubrir la voz de las mujeres sino a través de textos misóginos escritos por hombres, las canciones y poesías de los trovadores nos muestran otra cosa muy diferente.

---

<sup>78</sup> Korasán, provincia de Persia.

## CONCLUSIONES

- El Tratado del amor cortés, de Andrés el Capellán, nos revela cómo el amor cortés, del cual fueron cantores los trovadores, constituye la exaltación de la dama noble a través de su belleza física y moral. Estas cualidades, entonces, hacen que la dama sea considerada superior al hombre. Así pues, la única forma de llegar a ella, es asumiendo una actitud humilde y de mejoramiento moral para poder estar a la altura de ella y merecer su amor.
- Esta nueva situación de la dama hizo que los caballeros adoptasen, en las relaciones cortesas entre hombre y mujer, el código y el vocabulario del vasallaje feudal. Así, la dama pasó a convertirse en *señora* y el caballero en *vasallo* por amor, el cual se comprometía a *servirla*, incluso hasta la muerte.
- Todos estos aspectos nos transmiten, por boca de los trovadores, una imagen poderosa de la mujer, quien aparece como una verdadera soberana que somete a los caballeros con su belleza y cualidades morales. De esta manera, puede decirse que a través de las canciones trovadorescas no surge una figura femenina misógina, sino digna de respeto, veneración y adoración.

La Literatura medieval provenzal, entonces, se ha convertido en una herramienta útil para el historiador, a fin de intentar esclarecer y comprender la imagen de la mujer anterior al siglo XIII.

En el presente trabajo no se quiso profundizar en la existencia de cuatro mujeres trovadoras (*trobairitz*), pues un número tan breve podría no servir de contrapeso a lo dicho. Sin embargo, ellas mismas, con sus pocas canciones, confirman lo dicho en este trabajo.<sup>79</sup>

---

<sup>79</sup> Para la famosa trovadora llamada la Condesa de Día, cfr. Martín de Riquer, ob. cit. págs. 780-802.

## BIBLIOGRAFIA

- Alvar, Carlos y Gómez Moreno, Ángel. *La poesía lírica medieval*, Madrid, Taurus, 1987.
- \_\_\_\_\_, Carlos: Poesía de trovadores, Trouveres y Minnesinger, Madrid, Alianza, 1999.
- Alvar, Manuel Ant. *Poesía de Trovadores, Trouvères y Minnesinger*, Madrid, Alianza, 1999.
- Arias, Ricardo. *Tratado del amor cortés*, México, Porrúa, 1992.
- Burnley J. D. Fine Amors: Its Meaning and Context en: *The Review of English Studies*, New Series, Vol. 31, Nr. 122 (May, 1980)
- Capellán, Andrés el. *Tratado del amor cortés*, México, Porrúa, 1992
- Clarke, Dorothy C. Juan Ruiz and Andreas Capellanus, en: *Hispanic Review*, XL (1972).
- Duby, Georges. *Mujeres del siglo XIII*, Chile, Editorial Andrés Bello, 1998.
- \_\_\_\_\_, Georges. *Recordando el linaje femenino*. Barcelona, Editorial Andrés Bello, 1996.
- Eco, Humberto. *Historia de la belleza*, Barcelons Editorial Lumen, 2004.
- Epiney-Burgard, Georgette y Zum Brunn, Emile: *Mujeres trovadoras de Dios. Una tradición silenciada de la Europa medieval*. Barcelona, Paidós, 1998.
- Gaston Paris, 'Lancelot du Lac: Le Conte de la Charrette', Romania, XII, 1983.
- Grabmann, Martin. *Das Werk De amore des Andreas Kapellanus und das Verurteilungsdekret des Bischofs Stephan Tempier von Paris vom 7. März 1277*, en: *Speculum*, vol., 7, Nr. 1, (Jan., 1932).
- Hight, Gilbert: *La tradición clásica. Influencias griegas y romanas en la literatura occidental*, México, Fondo de Cultura Económica, I-II vols. 1978 (primer edición 1949).
- Hita, Arcipreste de. *Libro de buen amor*, Barcelona, Crítica, 2001
- Le Goff, Jacques: *La civilización del Occidente medieval*, Barcelona, 1966.
- Major, J, Russel: "Bastard Feudalism and the Kiss", en: *Journal of Interdisciplinary History*, XVII: 3 (Winter 1987).
- Moore, John C.: "Courtly Love: A Problem of Terminology, en: *Journal of the History of Ideas*, Vol. 40, No. 4 (Oct. - Dec., 1979).
- Ovidio. *Amores. Arte de amar*, Madrid, Cátedra, 1993.
- Riquer de, Martín: *Los trovadores. Historia literaria y textos*, Barcelona, Ariel, 1989.

Sánchez Trigo, Elena. Formas de tratamiento otorgadas a la mujer por los trovadores provenzales en: *Filología Románica*, 7, 1990.

Vicens, Teresa. Traducción. *Speculum al joder. Tratado de recetas y consejos sobre el coito*. Barcelona, Hesperus, 1994

Wechssler, Eduard. Frauendienst und Vassallität. En: *Zeitschrift für französische Sprache und Literatur*, XXIV, 1902.